

Estimadas familias:

Me dirijo a vosotros/as para informaros de que desde el Ayuntamiento de Alpedrete, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, estamos preparando la escuela de verano "Veraneando en Alpedrete".

"Veraneando en Alpedrete" es un programa de ocio infantil cuyos objetivos son: ofrecer a las familias una solución para conciliar la vida familiar y laboral durante el largo período de vacaciones de sus hijos e hijas; y dar a los niños y niñas (nuestros protagonistas) la posibilidad de ocupar su tiempo de vacaciones aprendiendo mientras juegan, ya que convertiremos el colegio en un campamento lleno de actividades tan divertidas como educativas, también habrá excursiones dentro y fuera del municipio, y piscina.

- Las **normas reguladoras de "Veraneando en Alpedrete" 2024** se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Centro Municipal de Servicios Sociales y del Ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad THAM así como en las páginas web de la Mancomunidad THAM y el Ayuntamiento.
- El **periodo de inscripción** es del **15 de abril al 10 de mayo** (ambos inclusive). Las inscripciones pueden realizarse:
 - Telemáticamente, en la sede electrónica de la Mancomunidad. Para realizar la inscripción por este medio, es necesario disponer de DNI electrónico, certificado digital válido, o PIN 24 horas (que puede solicitarse presencialmente en el Centro de Servicios Sociales o en la sede telemática si se dispone de identificación digital válida). Las solicitudes telemáticas podrán presentarse desde las 9 horas del 15 de abril hasta las 14 horas del día 10 de mayo.
 - Presencialmente, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, y los lunes y miércoles de 16:30 a 19:00 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales.

El criterio de adjudicación de las plazas será por orden de llegada, priorizando en primer lugar a niños y niñas empadronados en el municipio; en segundo lugar, los escolarizados en centros educativos del municipio y en tercer lugar los empadronados en otros municipios de la Mancomunidad.

- **Para formalizar la inscripción** es necesario:
 - Entregar la ficha de inscripción y la documentación requerida (ver datos de información general que se adjunta) entre el 15 de abril y el 10 de mayo, o por sede electrónica de la Mancomunidad o en el Centro de Servicios Sociales Municipales.
 - Realizar el pago, entregando copia del justificante en Servicios Sociales antes de las 14 horas del 15 de mayo. Para hacer el ingreso (en efectivo en el banco o cajero, con tarjeta de crédito/débito en el Centro de Servicios Sociales o pago on line desde la sede electrónica de la Mancomunidad THAM), se facilitará al solicitante el documento de pago. Este documento también podrá ser tramitado telemáticamente en la sede electrónica de la Mancomunidad THAM. No es necesario disponer de certificado digital para la generación e impresión del documento de pago ni para el pago on line.

Una vez finalizado el plazo se anularán las inscripciones incompletas. Entre el 20 y el 24 de mayo se avisará por correo electrónico a las personas que permanezcan en **lista de espera** (por orden de inscripción), quienes tendrán un plazo de 48 horas desde el momento en que sean avisadas para formalizar la inscripción (con la presentación de toda la documentación solicitada, incluyendo el justificante de pago).

- Se realizará una **reunión informativa para las familias** el jueves 13 de junio a las 18:00 horas. La reunión se hará de manera presencial en la sala polivalente del Hogar de Mayores, Plaza de la Constitución.

En el reverso de esta carta se incluye información detallada de la actividad (fechas, horarios, destinatarios/as, plazas y precios), del proceso de inscripción (documentación, pago, modificación y anulación) y de los lugares para obtener más información.

Fdo. Aurora Gil Guerra
Concejal de Servicios Sociales, Comercio y Desarrollo Local.

(Fecha, firma digital y código de comprobación y autenticidad al margen)

INFORMACIÓN GENERAL																													
DESTINATARIOS/AS	Niños y niñas de 3 años (cumplidos el primer día de la actividad) a 12 años.																												
LUGAR DE REALIZACIÓN	CEIP Clara Campoamor																												
FECHAS	Primera semana: del 1 al 5 de julio (ambos incluidos). Segunda semana: del 8 al 12 de julio (ambos incluidos). Tercera semana: del 15 al 19 de julio (ambos incluidos). Cuarta semana: del 22 al 26 de julio (ambos incluidos)* 25 de julio cerrado por ser día festivo Quinta semana: del 29 de julio al 2 de agosto (ambos incluidos) Sexta semana: del 5 al 9 de agosto (ambos incluidos) Séptima semana: del 12 al 16 de agosto (ambos incluidos)* 15 de agosto cerrado por ser día festivo																												
HORARIO	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas sin comedor y hasta las 16:30 horas con comedor, con la posibilidad de ampliación de horario desde las 7:30 y hasta las 17:00.																												
CUOTAS POR SEMANA	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sin comedor</th> <th>Con comedor</th> <th colspan="3">Ampliación de horario</th> </tr> <tr> <th>nº de niños/as</th> <th>9:00 a 14:00h</th> <th>9:00 a 16:30h</th> <th>De 7:30h a 9:00h</th> <th>De 8:00h a 9:00h</th> <th>De 16:30 a 17:00h</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Por menor inscrito</td> <td>52,00€</td> <td>80,00€</td> <td>15,00€</td> <td>10,00€</td> <td>5,00€</td> </tr> <tr> <td>Por menor desde el 3º</td> <td>47,00€</td> <td>75,00€</td> <td>15,00€</td> <td>10,00€</td> <td>5,00€</td> </tr> </tbody> </table>						Sin comedor	Con comedor	Ampliación de horario			nº de niños/as	9:00 a 14:00h	9:00 a 16:30h	De 7:30h a 9:00h	De 8:00h a 9:00h	De 16:30 a 17:00h	Por menor inscrito	52,00€	80,00€	15,00€	10,00€	5,00€	Por menor desde el 3º	47,00€	75,00€	15,00€	10,00€	5,00€
	Sin comedor	Con comedor	Ampliación de horario																										
nº de niños/as	9:00 a 14:00h	9:00 a 16:30h	De 7:30h a 9:00h	De 8:00h a 9:00h	De 16:30 a 17:00h																								
Por menor inscrito	52,00€	80,00€	15,00€	10,00€	5,00€																								
Por menor desde el 3º	47,00€	75,00€	15,00€	10,00€	5,00€																								
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN (las fichas pueden recogerse en Servicios Sociales o descargarse de la página web de la Mancomunidad)	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ficha de inscripción cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito). ✚ Ficha médica cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito). ✚ Copia del DNI del progenitor que autoriza la inscripción. ✚ Una fotografía tamaño carné (recomendado, no obligatorio). ✚ Copia de la tarjeta sanitaria del niño/a. ✚ Copia de orden judicial, si existiera orden de alejamiento del menor o la imposibilidad de que fuera recogido por alguno de los progenitores. ✚ Si el/la participante padece alguna patología que conlleve la administración de algún medicamento, ya sea diaria o en caso de urgencia, certificado médico donde conste el medicamento, la dosis y en qué circunstancias administrarlo y autorización de padres /tutores para su administración. <p>Con la entrega de esta documentación se hará reserva de plaza, que quedará confirmada en el momento de entregar el resguardo de pago.</p>																												
FORMALIZACIÓN DEL PAGO	Una vez confirmada la disponibilidad de plaza se emitirá un documento de pago , con el que se podrá efectuar el mismo a través de cualquiera de los medios previstos. En el caso de solicitudes telemáticas, la Mancomunidad THAM confirmará la disponibilidad de la plaza en el plazo máximo de 3 días hábiles desde la presentación de la solicitud.																												
INFORMACIÓN, RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Sede electrónica de la Mancomunidad THAM: https://sede.mancomunidad-tham.es Centro Municipal de Servicios Sociales: C/ Pozo Nuevo 4. Tel. 91 850 80 80 Web Mancomunidad THAM: www.mancomunidad-tham.es Web Ayuntamiento de Alpedrete: www.alpedrete.es																												
MODIFICACIONES Y BAJAS	Los cambios en las inscripciones y las bajas producidas hasta el 10 de junio darán derecho a solicitar la devolución íntegra de la cuota abonada. Los cambios y bajas solicitados después de las 14:00 horas del 10 de junio no darán derecho a la devolución del total del pago efectuado, penalizándose con el 50% del total abonado, y siempre y cuando se realicen al menos 5 días hábiles antes del comienzo de la semana contratada, excepto que se produzcan por motivos debidamente justificados (consultar normas reguladoras).																												

HASH DEL CERTIFICADO: 449D28A001747A1DB93576EB3036D815AE91BC17
 MOTIVO DE FIRMA: MCTHAMID21A6407B0D1530944AE
 FICHA DE FIRMA: 09/04/2024
 CONSEJALIA DE ALPEDRETE
 Firmado Digitalmente en la Mancomunidad THAM - Código Seguro de Verificación: MCTHAMID21A6407B0D1530944AE

MCMABR1E
 Aurora Cill Guerra